

XXIX PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA

I. ESTATUTOS Y BASES DE LA CONVOCATORIA

El convenio de colaboración cultural suscrito por la Universidad de Salamanca y Patrimonio Nacional ampara el “*Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana*”. Este galardón tiene como objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor vivo que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural compartido por la comunidad iberoamericana.

El premio, que se concede todos los años sin posibilidad de quedar desierto, consiste en:

- Diploma acreditativo.
- 42.100 euros.
- Celebración en la Universidad de Salamanca de un Acto Académico dedicado a la obra del galardonado, contando con la asistencia del mismo.
- Edición de un volumen con una recopilación antológica de poemas del autor premiado, que será publicado por Ediciones Universidad de Salamanca.
- Encuadernación artística de un volumen de la antología con destino a los fondos de la Real Biblioteca y promovido por el Patrimonio Nacional.
- Velada de “Poesía en Palacio” con la participación del poeta galardonado en la última edición del Premio.

II. CONVOCATORIA, PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS, FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO

1. El Premio se convocará cada año en el mes de febrero.
2. Podrán proponer candidatos:
 - La Real Academia Española y las Academias de la Lengua de cualesquiera de los países iberoamericanos.
 - Los Departamentos de Filología Hispánica y de Literatura Española e Hispanoamericana de las Universidades iberoamericanas, españolas y portuguesas, así como otros Centros Superiores a los que estén adscritas áreas de conocimiento o donde se impartan estudios superiores de literatura en lengua española o portuguesa.
 - Los miembros del jurado, durante la reunión del mismo, a título personal.
3. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse en la Universidad de Salamanca antes del 16 de abril. Las candidaturas presentadas y admitidas por el Jurado del Premio en la edición anterior, excepto la galardonada, serán consideradas candidaturas de la presente edición, salvo indicación expresa por parte de la institución proponente.
4. El fallo del Jurado tendrá lugar antes del 31 de mayo
5. En cada edición, la entrega del Premio tendrá lugar en el Palacio Real de Madrid, a lo largo del último trimestre del año en curso, bajo la Presidencia de Su Majestad La Reina o de la persona que designe expresamente para que La represente.

III. COMPOSICIÓN DEL JURADO

1. Bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad La Reina, el Jurado se constituirá:
 - 1º El Presidente de Patrimonio Nacional
 - 2º El Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca
 - 3º El Director de la Real Academia Española
 - 4º El autor galardonado en la edición anterior
 - 5º Seis miembros, como mínimo, designados por el Presidente de Patrimonio Nacional y el Rector de la Universidad de Salamanca, de los cuales dos serán profesores del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de dicha Universidad.
 - 6º El Secretario del Jurado, con voz pero sin voto, será designado por el Rector de la Universidad de Salamanca entre el personal de la plantilla de esta Institución.
2. Solamente el Presidente del Patrimonio Nacional, el Rector de la Universidad de Salamanca y el Director de la Real Academia podrán delegar su voto en otro miembro del Jurado, o bien designar otra persona que los sustituya en el mismo.
3. Los miembros designados serán elegidos anualmente entre personas de reconocido prestigio en el campo de la creación y la crítica literaria. La designación del Jurado se efectuará en el mes de enero, tras la convocatoria oficial del Premio.
4. En el Acto de constitución, el Jurado determinará el procedimiento de trabajo para llevar a cabo la elección del autor premiado.
5. El fallo del Jurado es inapelable.
6. La Secretaría del “Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana” tiene su sede social en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

INFORMACIÓN Y ENVÍO DE CANDIDATURAS

Universidad de Salamanca, Servicio de Relaciones Internacionales
C/ Benedicto XVI (Casa del Bedel), 1ª planta
37008 Salamanca
Tel: 663025829
E-mail: premioreinasofia@usal.es